

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE SUBASTA DE LOCALES DE LA FUNDACIÓN TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL CELEBRADA A LOS VEINTISEIS DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO.

Acta Nº 004-FTTG-006-2018
Local Nº 24

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiséis días del mes de octubre del 2018, siendo las 12H00, se reúne el Comité de Subasta de la Fundación, integrado por los siguientes miembros: el Dr. Roberto Pólit Robinson, en calidad de delegado del Sr. Alcalde de Guayaquil; el Ab. Anwar Macancela B, Director Jurídico de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil; el Ing. Jaime Faggioni S., Director Comercial de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil, en calidad de Secretario del Comité.

Preside la sesión el Dr. Roberto Pólit Róbinson, quien luego de haber constatado el quórum reglamentario para constituirse en sesión de acuerdo a lo establecido en el Art. 4 de la *ORDENANZA MUNICIPAL QUE REGULA LA EXPLOTACIÓN COMERCIAL DE LOCALES E INSTALACIONES MUNICIPALES ADMINISTRADOS POR ENTIDADES PRIVADAS MUNICIPALES O EN LAS QUE EL MUNICIPIO TIENE PARTICIPACIÓN*, declara instalada la sesión y dispone se de lectura al Orden del Día:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LAS CONVALIDACIONES DE ERRORES PRESENTADAS POR LA SRA. MONICA ZAMBRANO C., RESPECTO DEL LOCAL Nº 024 DE LA TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL "DR. JAIME ROLDÓS AGUILERA".**
- 2. VARIOS.**

PUNTO UNO.-

CONOCER Y RESOLVER SOBRE LAS CONVALIDACIONES DE ERRORES PRESENTADAS POR LA SRA. MONICA ZAMBRANO C., RESPECTO DEL LOCAL Nº 024 DE LA TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL "DR. JAIME ROLDÓS AGUILERA".

Toma la palabra el Dr. Roberto Pólit Robinson y pone en conocimiento de la sala que conforme a lo dispuesto por este comité en sesión de fecha 15 de octubre del 2018, presento dentro del término concedido su convalidación de errores dentro del referido proceso de subasta el siguiente oferente:

- 1. SRA. MONICA ZAMBRANO C.**- Realizada la revisión de la documentación presentada, consistente en:
 - Presenta Certificado de no adeudar al Gobierno Autónomo Descentralizado de la Ciudad de Guayaquil.
 - Presenta Certificado de estar en lista blanca del Servicio de Rentas Internas.
 - Presenta Certificado de cumplimiento de obligaciones patronales emitido por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
 - Presenta Certificado y contrato en el cual se acredita los años de experiencia del mismo, el giro de negocio para el cual fue autorizado y el monto de ejecución.



Una vez concluida la revisión de la convalidación y en virtud de que la oferta cumple con los parámetros mínimos solicitados en los pliegos del presente proceso el Comité de conformidad con lo establecido en la sección 2, apartado 2.10 de las bases de la subasta resuelve:

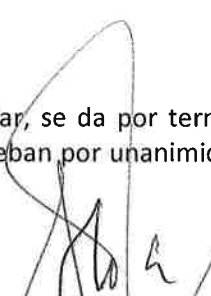
1. **ACEPTAR** la convalidación de errores presentada por la Sra. Mónica Zambrano Cedeño, respecto del local N° **024**, en virtud de que la oferta cumple con los parámetros mínimos solicitados en los pliegos del presente proceso.
2. **CONVOCAR** al comité de subasta a la etapa de calificación por puntaje el día martes 30 de octubre del 2018 a las 11H30, de conformidad a lo establecido en la sección dos apartado 2.10.3 de las Bases de Subasta.
3. **PUBLICAR** la presente acta a través de la página web de la Fundación.

PUNTO DOS.-
VARIOS

No habiendo puntos varios que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las doce horas quince minutos. Los presentes aprueban por unanimidad la presente acta, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.



Ab. Anwar Macanceta B.
Director Jurídico FTTG
MIEMBRO DEL COMITÉ
DE SUBASTA



Dr. Roberto Polit Robinson
Delegado del Alcalde de Guayaquil
PRESIDENTE DEL COMITÉ
DE SUBASTA



Ing. Jaime Faggioni S.
Director del Centro Comercial
SECRETARIA DEL COMITÉ
DE SUBASTA